

Ficha bibliográfica: Ortiz, J.(2013) La identidad cultural de los pueblos indígenas en el marco de la protección de los derechos humanos y los procesos de democratización en Colombia, Universidad Externado de Colombia.

El artículo se encuentra online. <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/3524/3535>

Disciplina de conocimiento: derecho, sociología, antropología

Conceptos: derechos humanos, multiculturalidad, pluralismo.

Objetivo del texto: El presente artículo tiene como objetivo central indagar acerca de la protección de la identidad cultural de los pueblos indígenas teniendo en cuenta su importancia en la construcción del Estado social de Derecho en Colombia.

Resumen: El autor introduce el artículo afirmando que existen diferentes concepciones alrededor de los derechos humanos. Por un lado, algunos conciben a los derechos como una conquista histórica de la humanidad, un proyecto de la modernidad, de la conciencia de la dimensión humana, de la democracia y del Estado social de derecho; desde otro punto de vista se considera que los derechos humanos tienen relación con el fracaso, la impotencia, la falta de garantía, protección, los cuales están basados en una ideología dominante y de voluntades políticas.

Pese a lo anterior, el autor afirma parte del hecho de que algo sí es completamente cierto: “existen los derechos humanos”, y que si bien esa existencia no es proporcional a la garantía y al reconocimiento que deben tener no dejan por eso de tener una esencia y un fin. En tal sentido, se puede pensar que los derechos humanos resultan ser un proyecto inacabado, pues presentan contextos diversos y dinámicas diferentes.

Pues bien, para el autor hablar de derechos humanos implica un proceso reflexivo e integrador, no solo desde un ámbito jurídico, sino también desde lo moral, político, filosófico, social, etc.

A partir de todo lo anterior, el autor desarrolla la idea de la cultura como un elemento esencial del Estado social de derecho en Colombia. En donde parte de la idea de que el derecho a la identidad cultural especialmente la de los pueblos indígenas debe ser vista desde una perspectiva multicultural.

Por tanto, el autor maneja la hipótesis de que el respeto por el derecho a la identidad cultural, definido en la Carta Constitucional de 1991, contiene implicaciones de carácter sociocultural, que llevan a una discusión más profunda desde por supuesto lo multicultural y el reconocimiento de una normativa pluralista.

Seguidamente y como primera reflexión, el autor plantea el hecho de que la diversidad, supone la existencia de un mundo no uniforme sino pluriforme, en el cual convergen múltiples elementos de reconocimiento de la identidad. En tal sentido, la existencia de grupos sociales diversos, implica a su vez diferentes concepciones y visiones del mundo.

A partir de lo anterior, el autor señala que la diversidad cultural desde una perspectiva multicultural, se basa en el reconocimiento y en la aceptación de la diversidad. Así como la introducción de un pluralismo jurídico en cuanto al ejercicio de los derechos de pueblos diversos.

En tal sentido y como segunda reflexión, el autor sostiene como el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en la Constitución del 91', resalta un modelo ejemplar en cuanto al concepto de pluralismo jurídico, donde se ha posibilitado en cierta medida la existencia de diversos órdenes jurídicos, pero que sin embargo aún existen muchas ideas solamente plasmadas en el papel, pues aún siguen persistiendo formas discriminatorias hacia el otro, el diferente que el no hace parte de la cultura dominante, en este caso a los pueblos indígenas.

El autor finaliza explicando que los seres humanos, al ser creadores de cultura, es decir de identidad, es necesario que en Colombia se fomente una mayor participación en cuanto a la expresión de la diferencia, en donde para el caso de los indígenas, haya rutas de participación e inclusión, y donde nunca se pierda un diálogo multicultural. Por tal motivo, el reconocimiento de la identidad cultural y de la garantía de derechos resultan aún retos para el Estado y la sociedad.

Palabras claves: interculturalidad, derechos humanos

Elaborado por: Laura Maria Aldana Florez. Estudiante de Sociología Universidad Nacional de Colombia.